

Gregorio Martirena (1938-2014)

In Memoriam

Un referente de la ética médica en Uruguay

El Dr. Gregorio Ramón Martirena Alzugarayn nació el 6 de julio de 1938 en Pirarajá, localidad situada al norte de Lavalleja. Falleció en la ciudad de Minas el 23 de junio de 2014, a los 75 años de edad.

Se graduó en 1968 y se formó como otorrinolaringólogo en la Cátedra que hicieron trascendente Manuel Quintela y Justo M. Alonso. Llevó la especialidad a su departamento, siendo tal vez el primer otorrinolaringólogo residente en Minas y uno de los primeros en el interior del país. Colaboró con sus colegas de los departamentos vecinos para encarar las intervenciones quirúrgicas más difíciles de la especialidad, en una red de colaboración que implicaba generosidad y coraje.

En su juventud, mientras estudiaba Medicina, fue secretario del Dr. Washington Beltrán Mullin cuando este era presidente del Consejo Nacional de Gobierno (1965), guardando profundo afecto por él y su familia. En 2000 fue candidato a intendente de Lavalleja por el lema Encuentro Progresista-Frente Amplio.

Integró el Comité Organizador de la 6ª Convención Médica Nacional (1972), que sentó las bases de lo que sería el Seguro Nacional de Salud y la Colegiación Médica. Antes de la reconquista de la democracia, presidió el Comité Organizador de la 7ª Convención Médica Nacional (1984), que impulsó el juicio ético a los médicos que habían colaborado con la dictadura y la represión⁽¹⁾. A partir de ese impulso se formó la Comisión Nacional de Ética Médica que actuó hasta 1990, integrada por médicos y abogados, con intervención fundamental del Colegio de Abogados del Uruguay y las gremiales médicas: el Sindicato Médico del Uruguay (SMU) y la Federación Médica del Interior (FEMI). Precisamente, a partir de estas investigaciones, Martirena publicó su libro *Los médicos y la tortura*, un material de referencia obligada en el tema⁽²⁾.

Presidió la FEMI desde 1975 durante diez años, marcando rumbos en materia de organización, gestión asistencial y una firme defensa de los principios éticos y los derechos humanos. Su presidencia estuvo marcada por una consolidación de las organizaciones médicas cooperativas de cada departamento. La FEMI había iniciado sus actividades fundacionales en 1965 y, cuando la dictadura arreció, asumió su responsabilidad una generación más joven que estaba dispuesta a seguir adelante con la defensa de la actividad gremial de los médicos. El SMU había sido intervenido en octubre de 1975 y la FEMI fue entonces la única entidad gremial médica que pudo seguir existiendo durante la larga noche de la dictadura. Gregorio Martirena y Tabaré Caputi fueron quienes llevaron adelante con valentía y lucidez la difícil tarea. No se ocuparon únicamente de cuidar la fuente de trabajo y los principios gremiales de los médicos del interior, sino que lucharon por revitalizar, desintervenir y desproscribir a todos los médicos del país⁽³⁾.

Cuando en abril de 1984 se produce la muerte del médico Vladimir Roslik, un querido médico de la Colonia San Javier, en el departamento de Río Negro, Martirena y Caputi impulsaron el juicio ético de quien intervino en la primera autopsia, que pretendió desvirtuar la verdadera causa de muerte, ocurrida bajo tortura. La defensa del caso Roslik, encabezada por Martirena, marcó a fuego la actividad médica en el plano de la ética. No solo acompañó a la familia del colega asesinado, sino que recorrió el país, apareciendo en los medios masivos de comunicación y en las asambleas de la FEMI para poner al descubierto las graves violaciones a los derechos humanos que se habían registrado en el período dictatorial. Por esa prédica se lo intentó amedrentar, e incluso, en plena democracia, debió enfrentar un juicio por denunciar esos hechos, situación en la fue respaldado por el SMU, quien se hizo cargo de su defensa, que estuvo a cargo de los Dres. Antonio Grille y Gustavo Puig.

La 7ª Convención Médica Nacional fue un aldabonazo en la vida cívica del país, una significativa contribución a la derrota de la dictadura. El evento contó con la participación de personalidades invitadas de los Estados Unidos, como el Dr. Richard Goldstein y el Soc. Patrick Breslin, de la Academia de Ciencias de Nueva York y de la Fundación Esculapio, quienes habían logrado visitar en las cárceles del régimen a médicos y estudiantes de Medicina encarcelados por su participación en la resistencia democrática. Esa Convención propició el regreso al país de destacados colegas exiliados, como Hugo Carlos Sacchi, Hugo Villar y Hugo Dibarboure Icasuriaga, entre otros.

En el plano internacional, fue un destacado gestor de la colaboración con centros de Naciones Unidas y del International Rehabilitation Council for Torture Victims (IRCT) de Dinamarca, organización al servicio de las víctimas de la tortura en toda América Latina. Participó en el Comité Organizador, junto a Roberto Rubio, Luis Falconi, Elsa Leone de Gil y Marcelo Viñar del recordado *Seminario sobre Consecuencias de la Represión en el Cono Sur*, que tuvo lugar en Balneario Solís, en mayo de 1986, y que congregó a personalidades de la Medicina y la Psicología de América Latina, Estados Unidos y Francia. En 1987 organizó, junto al SMU, un *Seminario Internacional sobre los Médicos ante la Ética y la Tortura* que tuvo amplia repercusión a nivel global, con participantes de múltiples naciones que padecían esa desventura: toda América Latina, Sudáfrica, Turquía y Filipinas.

Integró y presidió el primer Tribunal de Ética de la FEMI durante varios períodos. Además, entre 2009 y 2011, a propuesta del orden estudiantil, integró la Comisión de Ética y Conducta Universitaria de la Facultad de Medicina.

Fue un impulsor de la creación del Colegio Médico del Uruguay e integró su primer Tribunal de Ética, hasta que lo impidió su enfermedad. En el corto tiempo que pudo dedicar al Tribunal, dejó marcado su sello. Destacan por igual su firme postura en favor de un procedimiento garantista para los colegas denunciados por transgresiones éticas, como del principio de imprescriptibilidad de las faltas a la ética profesional de los médicos.

El repaso de la trayectoria del “Goyo” –como era conocido– lo muestra como un referente médico en los últimos 40 años. Su simpatía y coraje fueron legendarios, acometiendo tareas que pocos se animaban a emprender, con total desprendimiento y haciendo uso generoso de su tiempo. Hombre con típicos perfiles del interior, allegado a la tierra y dispuesto a dar una mano a sus colegas de otras disciplinas cuando requerían ayuda para solucionar cualquier problema del paciente. Desde 2005 a 2010 fue director departamental de Salud de Lavalleja, volcando su experiencia y dinamismo para el avance del Hospital “Dr. Alfredo Vidal y Fuentes” de su querida ciudad de las sierras y haciendo por el bienestar general de la población.

Fue miembro del Sindicato Médico del Uruguay porque consideró siempre que el gremio médico debía ser uno solo. Junto a este realizó muchas de sus misiones de proyección internacional en el campo de la ética médica y los derechos humanos. Merece recordarse muy especialmente el rápido despliegue que hizo cuando el Sindicato estuvo amenazado de ser intervenido, ya en democracia, porque pretendía juzgar la conducta ética de los médicos que se habían apartado de las normas internacionales de conducta y habían estado implicados en la tortura y otros actos crueles, inhumanos y degradantes. Logró que en agosto de 1988 viniera a Uruguay el Dr. Ole Espersen, exministro de Justicia de Dinamarca, y se realizaran una serie de contactos con las comisiones del Parlamento, representantes de todos los sectores del Poder Legislativo y la ministra de Educación y Cultura, la Dra. Adela Reta. A todos explicó con paciencia y ejemplos muy gráficos cómo en Europa se continuaba juzgando todavía, cuando aparecían, a los cómplices de las atrocidades cometidas por el nazi-fascismo. El Dr. Espersen intervino en una histórica Asamblea del SMU que resolvió el juzgamiento caso a caso de todos los médicos que habían actuado durante la dictadura, con las garantías del debido proceso. Por esa misión, Espersen recibió del SMU la distinción como Miembro de Honor.

Con toda justicia, en 1993, el Sindicato Médico del Uruguay confirió a Martirena la Distinción Sindical al Mérito Gremial y en el Ejercicio Profesional.

Fue un luchador por la unidad del gremio médico, sosteniendo que el ideal debía ser que hubiera una sola organización de alcance nacional, que comprendiera a todos, con un sentido de hermandad, que está en la raíz de la medicina hipocrática.

Dres. Antonio L. Turnes, Hugo Rodríguez Almada

Bibliografía

1. **Turnes A.** Las convenciones médicas nacionales (1939-2010): su génesis, autoridades, temarios y circunstancias. Noticias 2010; 156:19-23.
2. **Martirena G.** Uruguay: la tortura y los médicos. Montevideo: Banda Oriental, 1988.
3. **Martirena G.** Presidente Consejo Ejecutivo: períodos 1975-1985. Diario Médico 2006; 9(79):11.